

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXIV

ALMERIA. Domingo 18 de Febrero de 1923

Número 20 385

DE INTERES GENERAL Y LOCAL

Texto íntegro de la conferencia de don José Acosta

Comenzamos a publicar hoy, el texto íntegro de la conferencia que ayer díó en el salón de sesiones del Ayuntamiento, nuestro paisano y amigo querido, el culto e ilustrado comandante del Cuerpo de Ingenieros don José María Acosta y Tovar, sobre el problema militar de España y especialmente el de Almería.

Como el trabajo es demasiado extenso, nos vemos obligados, bien apesar nuestro, a dividirlo en diferentes días. Lo sentimos, por que merece ser leído de una vez, pero las circunstancias mandan muchas veces y ésta es una de ellas.

Hé aquí la conferencia íntegra:

«Señores:

El efecto de los amigos y paisanos que componen la digna Directiva de la Delegación de la Liga Africanista en nuestra provincia, más que los propios mercimientos, que no existen, me traen hoy a ocupar esta tribuna de la L. A., que anteriormente había ocupado un político tan culto como don Marlano Marfil.

Habitual es en estos casos encenderse a la benevolencia del auditorio, mas en el mío es obligado, pues forzosamente he de desfilar la amable atención con que me escuchais, ya que poco o nada he de decir que no conozcas de antemano.

Veamos ante todo, en una rápida ojeada, el por qué de nuestra situación en África.

Descartada Alemania, que un día tuvo pretensiones sobre Marruecos, tres naciones tienen principalmente intereses que defender en el vecino imperio: Inglaterra, Francia y España.

El imperio británico no pensó nunca en conquistas territoriales en Marruecos. Los ingleses, tanto el pueblo como sus gobernantes, se encontraron siempre, con ese claro instinto que les hace ostentar siglos y siglos la supremacía y val temible en el Estrecho.

Veamos, ahora, Francia. La Re-

estaban persuadidos de que conquistaría era empresa difícil y cosa ciertamente ha dicho: «Todo francesa. Al plantarse en la Conferencia de Algeciras el problema marroquí, Francia llevaba gastados dos mil millones de francos en la Argelia, cien mil soldados muertos constituyan el tributo de sangre de la conquista y aún no había conseguido dominarla por completo, y eso que a Argelia sólo tenía dos millones y medio de habitantes cuando Francia la invadió. La conquista de Marruecos había de costar más del doble y más del triple. Los ingleses, excelentes negociantes y calculadores, pensaron con un gran sentido práctico que Marruecos era un mal negocio para ellos.

Pero Inglaterra no podía desentenderse del problema de Marruecos, intimamente ligado al del Estrecho de Gibraltar. Si ella, por estimar muy gravosa la carga, no la quería para sí, tampoco podía permitir que fuese a parar a manos de quien fuera para Gibraltar un vecino molesto y amenazador. Siempre fué preocupación de Inglaterra la influencia que la solución del pleito marroquí pudiera tener en el valor estratégico de su posesión de Gibraltar. De aquí la frase de Sir John: «Si pudieramos lanzar a Marruecos a cien millas del Atlántico, todos deseáramos que lo adquiriese cuanto antes una nación civilizada». De aquí también ésta otra frase de Robert de Oaise, que sintetiza el pensamiento inglés en esta cuestión: «Para los ingleses, Marruecos es, antes que la vasta extensión de tierras fértils situadas al NO. del continente africano, la margen meridional del Estrecho de Gibraltar».

Este es lo que Inglaterra ha visto siempre principalmente en Marruecos: la otra orilla del Estrecho.

Y por eso no ha perdido nunca de vista la cuestión marroquí, y ha apoyado las pretensiones de España en lo que se refería a ésta otra orilla del Estrecho, pues España no despierta sus celos, que sobrado conoce que nuestra nación no está en estado de poder ser un

hostil a la empresa, porque sabían bien que la conquista pública vecina, siempre aspiró a dominar en el Mediterráneo, cura mucho más de lo que vale o representa para ellos. Conocían que agredir a Marruecos era fácil, pero

estaba persuadido de que conquistarla era empresa difícil y cosa ciertamente ha dicho: «Todo francesa. Al plantarse en la Conferencia de Algeciras el problema marroquí, Francia llevaba gastados dos mil millones de francos en la Argelia, cien mil soldados muertos constituyan el tributo de sangre de la conquista y aún no había conseguido dominarla por completo, y eso que a Argelia sólo tenía dos millones y medio de habitantes cuando Francia la invadió. La conquista de Marruecos había de costar más del doble y más del triple. Los ingleses, excelentes negociantes y calculadores, pensaron con un gran sentido práctico que Marruecos era un mal negocio para ellos.

Para conseguir su intento ha fortificado los puntos más importantes de la costa argelina, nidos en pías centurias de corsarios y piratas. Digan si no los formidables artillados de Nemeus, Orán, Argel, Bicerta y otros más. Estos puntos, así como el magnífico puerto de Porto Vecchio, en Córcega, y de Tolón en la metrópoli, constituyen grandes centros, desde los cuales las escuadras pueden irradiar su acción y ejercer gran dominio en el Mediterráneo, sin separarse mucho de la base de sus costas.

Con estos antecedentes, no es de extrañar que Francia, lejos de tener como Inglaterra la cinta de Marruecos, la deseara vivamente. Y en efecto, al plantarse el problema, Francia regaló sus derechos a España y negoció con las otras potencias interesadas hasta recabar cierta libertad de acción.

Y vamos con nuestra nación. España, consciente de que no estaba para aventurarse en empresas guerreras, fue siempre partidaria del *status quo* en Marruecos. Más llegó un día en que el *status quo* se rompió y tuvo forzosamente que decidirse a intervenir en Marruecos. El dilema era éste. Tenía que renunciar a todos sus derechos o pagarlos muy caros. Este duro dilema no admitía ya esperanza y España se resolvió y tuvo que empezar a actuar en suelo africano.

¿Podía España renunciar a sus derechos en Marruecos? No voy a remontarme al testamento de Isabel la Católica, notabilísimo programa de buen Gobierno, a Carlos V ni a Cisneros. En los tiempos modernos, los hombres públicos españoles con contadísimas excepciones, se han pronunciado resueltamente por la negativa al contestar a aquella pregunta. Desde Cádiz, que veía la frontera natural de España en el Atalayón, hasta Ceuta, pasando por Sagunto, Monteros Ríos, Silvela, Maura y Moret, todos han comprendido la imposible necesidad de la

actualidad de España en Marruecos.

Y como los políticos dinásticos, opinaban los republicanos y anti-dinásticos. De testimonios de éstos voy a citar, el uno el del gran Costa que dijo: «La línea estratégica de ciudades y de fortalezas que poseemos al otro lado del Estrecho, des de Ceuta a la Chafarinas, nos es tan necesaria y forma parte tan integrante de nuestro territorio, como la línea estratégica que se extiende por la cuenca del Ebro, desde Molinich hasta Pamplona. Pues bien, para conservar en nuestro poder aquel cordón de posiciones es indispensable que no se establezca detrás Francia ni Inglaterra».

El otro, el de nuestro insigne paisano Salmerón que decía: «España no puede de ningún modo renunciar a sus derechos en Marruecos, porque esta reunión envolvería la eventualidad de una seria amenaza y de un peligro constante para su integridad».

Y como éstos, opinaban y opinan Castellar, Azcárate, Raúl María de Labra, Vázquez de Mella, hombres por lo común tan alejados en ideas.

No, España no puede renunciar a Marruecos, porque España con sus aspiraciones africanas, no defiende posesiones coloniales, defiende el propio territorio nacional, pues como se ha dicho repetidas veces, el Estrecho no nos separa de Marruecos como si fuera una cordillera, si no que nos une como si fuera un río.

La historia demuestra que el Estrecho no fué nunca un obstáculo, no fué para los romanos para Wamba, para Taík para Muza, para los almohades y benimerines, para Almuceros, para Carlos V para tantas falanges de guerreros y tantos caudales de ideas como le atravesaron en uno y otro sentido, convirtiéndole en canal de comunicación en istmo que une continentes más que en foso de separación o en barrera infranqueable. Pues si nunca lo fué, menos lo será ahora con los modernos adelantos de la civilización. Si, es un principio histórico demostradísimo que el que domine en una orilla del Estrecho, de ese Estrecho, que según la frase feliz de Gabriel Maura, está convidando a pasar, dominará en la otra.

Si España abandonara la zona Norte de Marruecos, ésta, automáticamente, iría a caer en manos de Francia, Marruecos sería una prolongación de la Argelia, el Mediterráneo se convertiría en un lago francés y español, como ha dicho acertadamente el marqués de Valdegamas, estaría emparedada entre dos Francias. La pérdida de Baleares y Canarias sería la se-

cuela en no largo plazo de aquél abandono.

España tiene sobre Marruecos derechos geográficos, históricos y políticos.

Geográficamente, el Rif, es un pedazo de España, el mismo suelo, el mismo clima, las mismas producciones, hasta sus montañas son parte de nuestra arrogante Penibética y no del Atlas.

Varios días podrían estarse hablando de los derechos históricos de España sobre Marruecos. Han estado tan ligadas las historias de ambos pueblos. Han sido tantas las empresas guerreras que valdamente acometivos en los pasados siglos en las costas africanas. Basté decir, como bellamente escribió nuestro gran tribuno Castelar, que donde quiera que vengamos los ojos, encontramos recuerdos de África y donde quiera que el África vuelve los ojos, encuentra recuerdos españoles.

Nuestros derechos políticos se derivan de los tratados que hemos concertado con las naciones, principalmente del Tratado de 1912, que negoció como ministro de Estado, el actual Presidente del Consejo de Ministros.

De todo lo que llevo expuesto se deduce la necesidad imperiosa, ineludible, de permanecer en Marruecos. Una ola de pesimizadora, en cambio e Rf ofreciendo, de desaliento, en parte justificada, nos invade estos días, pero es preciso sobreponerse y salir de ella. España no puede abandonar nuestra zona de Marruecos, es cuestión de vida o muerte para ella.

No son solos los peligros que para nuestra nacionalidad lleva en sí el abandono de Marruecos, y que dejó someramente apuntados, es, además que el reconocimiento, de nuestra importancia nos haría perder definitivamente toda personalidad política en el concierto mundial. Es que quizás también, este sentimiento de derrota aflojara los lazos de nuestra unidad nacional, no todo lo firmes que fuera de desear.

Renunciar a Marruecos fuera tanto como extender nuestra partida de defunción.

En Marruecos hemos cometido graves errores; errores de todas clases: políticos, militares y administrativos. Rectifíquense estos errores, rectifíquense los procedimientos.

AUTOMOVILES IBARRA

Teniendo en cuenta la escasa demanda de la Estación, el servicio diario que ha venido haciendo de Berja a Almería, queda restringido hasta que las circunstancias lo requieran, a los lunes, miércoles, viernes y sábados de cada semana, a las mismas horas de salida de 6'30 de la mañana de Berja y 5 de la tarde de Almería.

El servicio semanal de Berja a Granada continua en los días y horas de costumbre, saliendo los lunes de Berja y jueves de Granada, a las 5'30 de la mañana.

PASTELES ESTUPENDOS

Durante, de dos a cinco de la tarde, gran exposición de pasteles de todas clases en la panadería

EL CAÑON

CONDE OFALIA 14

mientos seguidos, sinó son los más dadas sus condiciones de fieras ni los adecuados, pero a pesar de todo tenemos inexcusablemente que permanecer al fin de todo lo que acometemos padecidas, dedúzcase las debidas causas y más tarde, por éste o por el otro procedimiento, a Alhucemas habrá que ir. Puede sentarse como inevitable para cuantos conocen el carácter y la idiosincrasia de la zona rifeña, esa premisa: Mientras no se someta Beni Urríaguel, la paz no reinará en el Rf. Y como corolario de esta premisa, esta otra:

La acción de España en Marruecos, presenta un solo escolio: el Rif. Ni en Yebala ni en el Garb es presumible que encuentre grandes obstáculos nuestra empresa civilizadora, en cambio e Rf ofreciendo, de desaliento, en parte justificada, nos invade estos días, pero es preciso sobreponerse y salir de ella. España no puede abandonar nuestra zona de Marruecos, es cuestión de vida o muerte para ella.

En el Rf, la prepotencia de los Beni Urríaguel es notoria, las demás cabilas escuchan su voz y escatan sus mandatos. Los Beni Urríaguel, cuyo nombre quiere decir bien apropiadamente por cierto «hijos del ogro», son duros, indómitos, aguerridos y semi-salvajes, y se dedican al contrabando, tanto como que les ha enriquecido. Ellos dieron al traste con el poderío del Rife y resistieron siempre las Mehalas imperiales. Ellos también contribuyeron poderosamente al sostenimiento de las campañas de 1909 y 1911 y al derribamiento de 1921. De los combates que hemos sostenido en la región de Melilla, se han hecho notar siempre por su escarnecimiento aquello en que los Beni Urríaguel tomaban parte. Cuando los Beni Urríaguel han prometido su asistencia y su ayuda, los otros cabilas se han sentido animados y Alhucemas habrá que ir.

No soy yo el indicarlo, por mí insignificancia a exponer que mi dión debe prefigirse para ir a Alhucemas. Los gobiernos que tienen la responsabilidad de su actuación y que están en posesión de más datos de problema de los que puede poseer un particular en aquella, son los llamados a decidir el medio y el momento oportunos de empezar su ejecución.

Mas váyase por la fuerza de las armas e por la penetración pacífica, váyase por mar o por tierra a Alhucemas habrá que ir.

Dar por la presión arrolladora

ra de las armas, no ha de ser sin sangrientos combates y doce osas perdidas, dada la condición general de sus habitantes y los engredos que se encuentran.

Y todo por una política sabia y bien orientada de atracción ha de ser también a fuerza de tiempo, y de vencer el cíncalo de dificultades que nos sitara. Dato lo refractarios que son a la civilización y la ingenuidad de gentes extranjeras en sus asuntos, antes de que entre los indígenas de Alhucemas se consiga formar un partido español, interesando a las empresas de comercio y de explotación agrícola y minera, cuanto tiempo no habrá de pasar, cuantos obstáculos no habrá que ven-

Más decisiva un medio u otro, hay que perseverar en él, con fe y constancia, sin a redrarse por ilusiones, que empresa que sea acaba sin aquellas cualidades, lleva en el mismo el grande suceso hacia. Y sobre todo, conservese una orientación fija, independientemente de nuestros cambios políticos. De pasada he de decir que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción, esa política que se condensa en la célebre frase de Saach IV al Embajador del Rey de Marruecos: «En la una mano tengo el pan y en la otra el sal». El pan y el sal, ha ahí todo un excelente alimento que el ejército no fué nunca opuesto a la política de atracción

berán situarse en Almería, no por que lo pida el interés particular de nuestra ciudad, sino por que lo exijan el interés supremo de la Patria.

Al llegar a este punto de mi trabajo, permítame consagrarme un piadoso recuerdo a la memoria del ilustre general Sotomayor, ya que entre los titulos con que amablemente se ha tratado de justificar mi presencia en esta tribuna al invitarme para ar esta deslavada conferencia, se ha invocado el de haber sido modesto colaborador del general en el proyecto para la situación en esta plaza de gran parte de las reservas de Melilla.

Yo recuerdo siempre con veneración a aquél gran corazón que se llamó en vida don Fernando Álvarez de Sotomayor. Casi todos los que me escuchan recordarán al general, tenía ventajaca la estatura, peblado el mostacho, los ojos brillantes, la mirada impetuosa, el habla afable. Aquél prócer de la milicia, prócer también por la noble sangre que corría por sus venas, era prócer en todo: lo era por sus sentimientos, lo era por su inteligencia, lo era por su saber. Pero sobre todo, el general era corazón, todo corazón. Era como un niño grande, que no conocía los desengaños de la vida ni las semejanzas de los hombres.

(Se continuará)

T O S E N
Los que no toman Benzogenol
Covaleda.

Una manifestación imponente

formarian todos los que padecen de alguna derivación del artritis-mo, si atendiendo a su salud acudiesen presurosos en busca del remedio. Y tal medida fuera acertadísima en estos meses de invierno en que suele, por efecto de la temperatura, exacerbarse las manifestaciones del artritis-mo: neuralgias, dolor de riñones, arenillas, male de piedra, reuma, gote, etc.

No es prudente esperar que estas dolencias aparezcan para acudir al remedio, pues más vale prever que curar, y siendo el frío fatal para el artrítico, no ha de tardar, en esta época del año, en sufrir alguna gravación de su enfermedad, por poco ácido úrico que se acumule a su organismo. Su rápida y total eliminación, por medio de un disolvente apropiado, como es el URIARTRIL será la única manera de evitar las consecuencias de este malo, consiguiendo que estos malos hijos no sean de un constante malestar para las personas predispostas a esta enfermedad.

URIARTRIL es el nombre registrado para distinguir la Pipera-zina Dr. Grau de las de otras autoras.

LA CRONICA MERIDIONAL es el periódico decano de la prensa almeriense.

GRANDES DAÑOS

Varios niños... "gracioso."

Parece mentira que a algunos chicos se les ocurran ciertas... gracias; pero las hacen con grave daño.

En la Comisaría de Vigilancia, han presentado denuncias los dueños de establecimientos don Pedro Plaza, don Juan Ramírez Salas, don Juan Moreno Gallego, representante de «El Aguila», don José Moya Rivera, don Eduardo Verdejo Ramírez, don Ubaldo Abad, don José Sánchez Ulibarri, don Santiago Fries, don Miguel Matos, don Gervasio Losana, don Luis Gómez Robles, don Clemente Lorenzo, don Santiago Granares Ruiz, don Juan Morata y don Emilio Romero Moncada, exponiendo todos ellos que los cristales de los escaparates de sus tiendas habían sido unos rayados y otros rotos, por alguna mano intencionada.

Enseguida de hacerse la denuncia, comenzó la Policía a hacer averiguaciones, dando por resultado que los autores de la gracia zulada, o como quiera llamársela, fueron los niños Antonio Benavente Pérez, Antonio Pérez Gómez y José Pérez Pérez, los tres hijos de comerciantes adinerados.

El hecho lo realizaron con una piedra negra, que seguramente no la encotraron en sitio donde se recibe educación.

Los respectivos padres han respondido al daño que han causado sus hijos.

EL BANQUETE DE H Y

EN HONOR DE ACOSTA

En el salón del balneario «Diana», a la una de la tarde, tendrá lugar el banquete organizado por la Liga Africana Española en honor del Comandante de Ingenieros don José María de Acosta.

A este acto asistirá la Banda Municipal y el salón del balneario ha sido primorosamente engalanado, con banderas, plantas y atributos militares.

El «menú» que estará a cargo del restaurante Puerta Real, es numeroso y exquisito, tanto en los mariscos como en el vino, los licores y el tabaco.

FUMADORES

Pídese en todos los establecimientos el papel para fumar marca DANDY, es el mejor.

POR TELEGRIFO

De nuestro corresponsal especial

Madrid, 17

Para la Capitanía general de Melilla

El marqués de Alhucemas, cuando recibió hoy a los periodistas, nos manifestó que había estado en Palacio y que únicamente cometió a la firma del Rey, el decreto nombrando al general Vives, jefe de la Comandancia de Melilla.

Consejo de ministros

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Según frases del jefe del Gobierno, dicho Consejo será tranquilo, y no como aruñan algunos periódicos.

No hay noticias

En el Ministerio de Estado nos han dicho hoy que no tienen nuevas noticias respecto a los telegramas que acojen varios periódicos sobre la sublevación de las kabilas del Cabo de Juby.

Visitas al rey

El rey ha recibido hoy las siguientes visitas:

Primeramente la del ministro de España en los Países Bajos.

Después la de una comisión de la Cofradía del Santísimo, de Burgos, presidida por el arzobispo y cardenal Bealloch.

Luego a los señores Golcochea y marqués de la Viesca, como presidente y secretario, respectivamente, de la Liga Africana, los cuales ofrecieron al Monarca el último número del Anuario de la Comisión Quinta de la Alianza de Barcelona que trata de la reconstitución de la Delegación en Madrid.

A demás, una comisión de Valencia invitó al rey a la fiesta de la Coronación de la Virgen de los Desamparados.

El ex ministro señor Francos Rodríguez visitó así mismo al rey para pedirle que otra vez recibiera a la comisión del homenaje que se está organizando por el doctor Ramón y Cajal. También habló el señor Francos Rodríguez al Rey del Congreso de Comercio de Ulmán.

El senador señor Estefan cum-

plió al Rey, entregándole al mismo tiempo un ejemplar del libro que ha publicado el conocido periodista granadino señor Seco de Lucena sobre la Alhambra.

Entrega de conclusiones

Una comisión leonesa, ha visitado esta mañana al ministro de Fomento señor Gasset.

Entregó a este las conclusiones aprobadas en la asamblea celebrada en Valdeorras de Río Seco sobre el mejoramiento del tráfico de transportes, aprovechando los ferrocarriles secundarios de Castilla y el económico de Valladolid para lograr la rápida y fácil comunicación entre Castilla, León y las Vascongadas.

Contra la langosta

El señor Gasset nos ha manifestado que había terminado el plazo del concurso para adjudicar el aprovisionamiento de gasolina y otras materias con destino a combatir la epidemia de la langosta.

Dijo además el señor Gasset que se había hecho en el concurso una importante economía.

Junta aplazada

Ha sido aplazada hasta el lunes, la reunión de la Junta central de Abastos.

Expansión comercial con Marruecos

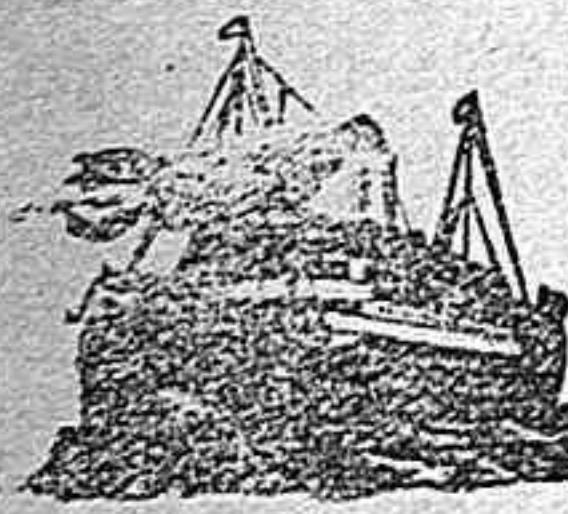
Por el ministro del Trabajo se ha dictado hoy una Real orden, disponiendo que por el Instituto de Comercio e Industria se realice un detenido estudio encaminado a determinar los obstáculos que se oponen a nuestra expansión comercial con Marruecos y que como consecuencia de las investigaciones que se realicen, propongan a dicho ministerio las medidas del Gobierno que a su criterio deberían adoptarse, para llegar a la intensificación de nuestras relaciones en Marruecos.

Nombramiento ratificado

El ministro de la Guerra señor Alcalá Zamora, nos ha ratificado el nombramiento de Comandante general de Melilla, a favor del señor Vives (don Pe- dro).

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la COSULICH Societá Triestina di Navigazione



sadrá del puerto de Almería el 2 de Marzo de 1923 admitiendo carga y pasajeros en segunda económica, tercera preferente y tercera clase para BUENOS AIRES con escala en Las Palmas Rio de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos 15 días.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Entero 427'50 pesetas; Medio 225'00; Cuarto 1123'75 incluidos impuestos.

Para los de tercera clase comida a la española.

Note.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado 10 días antes al de la salida del buque, si antes no han sido cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Otra.—En estos buques puede regresarse directamente de Sud América al puerto de Almería. Facilidad de poderse llegar aquí los billetes de llanura; y a la llegada a este puerto admiten también pasajeros para Nápoles y Trieste.

Para más información dirigirse al Representante en España Agente en Almería M. Berzosa Ruiz, vía 59

A MURCIA

El señor Diaz de Revenga

Ayer mañana, en el tren mixto marchó a Murcia, desde cuya población saldrá para Madrid, el ex diputado agrario luchador incansable en favor de los subalternos del Estado, don Luis Diaz Gutiérrez de Revenga.

Va encantado del clima de Almería, de la hermosura de sus mujeres y de la bondad de los almerienses.

El señor Diaz de Revenga ha prometido volver en breve a Almería, para realizar varios actos públicos en favor de esta ciudad.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy, domingo 18.—

San Alejandro

La misa y el oficio divino son de la Dominica 1.^a de Cuaresma, con rito semideble y color morado.

Visita de la Corte de Matla.—Nuestra Señora de los Dolores, en el Sagrario.

Jubileo circular en dicha parroquia.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones.—gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.
REAL, 15.—ALMERIA

GACETILLAS

De cacería

Ayer a medio día marchó de cacería a la finca denominada «El Garbo», sierra de Cabo de Gata, el gobernador civil don José Serrano Ramos, a quien acompañaron don Fernando Rodríguez Ferrer, don Francisco Collado Ruiz y don José Valverde Rodríguez.

El regreso fué bien anochecido.

Un enlace

En la iglesia de San Sebastián, contrajeron ayer mañana los sa-

grados los matrimoniales, a similitud de la novia, el industrial don Nicolás Castillo López y la señora esposa de éste.

Bendijo la unión el presbítero don José Martínez Martínez.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente.

Deseamos a los nuevos esposos, que salieron ayer mismo en el tren correo para El Ferrol, muchas felicidades.

Un castigo

El Alcalde ha ordenado dejar de prestar servicio y además no cobre el sueldo durante cuatro días, al empleado de Policía Urbana, Onofre Molina Rodríguez, por no cumplir éste con su deber.

Zume Vd. Indio Rosa Papel

Para Peón guarda

Se ha señalado el día 20 de Marzo próximo, para que tenga lugar en la Jefatura de Montes de esta provincia, los exámenes de Peón-Guarda de Montes del Estado, que se encuentra vacante.

Nombramientos

Han sido nombrados auxiliares del Cuadro general de Administración de la Intervención de esta provincia, don Amancio Moreno Mesas, don Rafael Ubeda Sola y don Fernando Egea de Llamo.

Detenidos

La Guardia civil ha detenido en Cañariz, a Esteban Pérez González por haber causado una herida grave en la cara, con una piedra, a Francisco Sánchez Fernández.

También ha detenido en Lucainena de las Torres, a Carmen Montoya Cuadrado (a) Clavellina, por haber maltratado de palabras y amenazado a Serafina Martínez Herrera.

Abandono de madera

Por la Aduana Nacional de esta capital, ha sido declarado el abandono de 400 kilos de madera ordinaria en tablas, que procedentes de Stokholm llegaron a este puerto en el vapor Neapel.

Una denuncia

Ante el Juez municipal de Vista, ha denunciado la Guardia ci-

Un donativo

La señora doña Eualia Martínez Megal, esposa de nuestro amigo don Miguel Sánchez Rueda, ha hecho un donativo de tres cajas de pescadillas en escabeche, de diez kilos cada una, a los centros benéficos Tienda Asilo, Manicomio y Hermanitas de los Pobres.

De la cárcel

Ayer ingresó en la prisión a disposición del juzgado, Alfonso Vázquez García.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Ofrecida personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Dirigirse únicamente por escrito a doña Carmen B. O. García, Salmerón, 167, Barcelona.

Pizarra natural

para techumbres

Precios baratísimos
Depósito para la venta Aznar y Tonda, Almería

Doctor Eduardo Pérez Carrasco

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO COMPLETO

De 2 a 4, calle de Eduardo Pérez Carrasco, 7

LA ELEGANCIA

Vende los calzados más elegantes
y los más duraderos

PRINCIPIAL 19

Consultorio Médico Quirúrgico

DE LA

DIVINA INFANTITA

Doctor: Manuel Hernández Rodríguez

Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario.

Ex ayudante de la Clínica de Operación de la Facultad de Medicina de Madrid.—Ex alumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada.—PREMIO CAJAL en 1913, especialista en partos y enfermedades de la matriz. Medicina y Cirugía general. Instalación de los rayos X, electroterapia.

Horas de consulta de 3 a 5.—Calle de Granada 27, Almería.

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

De Política

Madrid 17

Conflictos conjurados.—Manifestaciones de Alcalá Zamora

Aunque el presidente del Consejo señor marqués de Alhucemas consideraba conjurado el conflicto del señor Alba, el que no se trata—decía—de un problema de amor propio si no de conciencia política.

No se trata—decía—de un problema de amor propio si no de conciencia política.

Si le faltaran los medios que se le ofrecieron se marcharía, que tiene el deber de defender entendiendo que así serviría al interés del país.

Sentencia al Consejo Supremo de Guerra y Marina

Hoy llegó al Consejo Supremo de Guerra y Marina la sentencia absolvatoria del Consejo de guerra que juzgó al teniente coronel de Infantería señor Ros, acusado de negligencia en África.

Esfuerzos infructuosos.—López Ferrer quiere que se le destine a Méjico

Los esfuerzos realizados por el ministro de Estado señor Alba para que el general López Ferrer continue prestando servicios en Marruecos, han resultado infructuosos.

El señor López Ferrer ha pedido que se le destine a Méjico.

Es posible que le sustituya en el cargo el Interventor señor González.

Complimiento.—El general Vives.

El general Vives estuvo hoy en Palacio cumpliendo el expediente relacionado con la ejecución de las obras del ferrocarril desde Tafutin a Drias,

Mañana celebrará una reunión con el Presidente del concurso para arrendar edificios con destino a los Gobiernos civiles en Orense, Huesca, Sal y La Rioja, Baleares, Navarra, Logroño y izquierda.

Imediatamente marchará a Lugo y otros de escaso interés. Cartagena y desde allí se trasladará a Melilla.

Consejo de ministros

A las doce y media de la tarde se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia. Al entrar el de Gracia y Justicia s. n.º: conde de Romano-

El de Hacienda señor Pedregal manifestó que le había visitado una comisión de subalter-

nos para interesarle las peticio-

nes ya conocidas.

El señor Pedregal les contes-

minó a las nueve de la noche.

La nota oficiosa de lo trata-

do que fué facilitada a la prensa, decía:

"Se terminó el estudio del decreto sobre la reorganización

del Estado Mayor Central.

Se aprobaron las reglas pa-

ra las atribuciones que ha de

obstentar la alta Comisaría en

relación con las Comandancias

generales.

Se estudiaron las reales or-

denes de Hacienda y Guerra,

que se aprobaron para depurar

el empleo de los fondos públ-

icos en la Península y Marrue-

cos y el uso que se hizó de de-

terminadas autorizaciones.

Los ministros de Estado y

Hacienda informaron sobre la

situación en que se encuentran

las negociaciones de los conve-

nios comerciales.

Se despacharon los expedien-

tes de libertad condicional de

trescientos treinta penados.

También se aprobaron los

expedientes relacionados con la

ejecución de las obras del ferro-

carril desde Tafutin a Drias,

que quedó casi destrozado; se

apreciaron varias lesiones en

los gobiernos civiles en Orense, Huesca, Sal y La Rioja.

Baleares, Navarra, Logroño y izquierda.

Seguidamente se le trasladó El señor Pedregal anuvió al hospital militar de Cerabán que las disposiciones para de- chel.

purar la invasión de los fondos podría originar graves disgus-

tos.

Es probable que se encargue gobernador civil señor Raventós una personalidad de reconocida probidad, como el caso del general Picasso.

Después del Consejo celebra- ron una extensa conferencia los señores marqués de Alhucemas, Alcalá Zamora, Alba y Silvela, para zanjar toda clase de difi- cultades.

El nuevo ministro

Por haber perdido el tren en Cartagena, no llegará hasta mañana a Madrid, el "nuevo ministro de Marina" señor Aznar.

Se posesionará del cargo el lunes a las once de la mañana, habiéndose citado al personal del ministerio para el acto de la presentación acostumbrada.

El general Aznar irá a París a jurar el mismo lunes por la mañana.

Noticias generales

Madrid, 17

Exijencias de libertad

Participan de Barcelona que el Sindicato único ha manifestado que considerando a Puerta Inocente del delito de que se le acusa, exigirá por todos los medios su libertad.

En Cuatro Vientos.—Un capitan italiano gravemente herido

Esta tarde, en el Aeródromo de Cuatro Vientos, haciendo pruebas para la adquisición de aparatos con destino al Ejército, el capitán italiano don Francisco Ferrari, tripulando un aparato de caza, cayó rápidamente al suelo desistiendo setenta me- tros de altura.

Al ser extraído del aparato quedó casi destrozado, se apreciaron varias lesiones en la cara, fuente hemorrágia nasal y fractura de la pierna izquierda.

Dice de Barcelona que el gobernador civil señor Raventós marchó esta mañana a Madrid, para solventar asuntos relacionados con aquella capital.

Echevarrieta en Málaga

Ha llegado a Málaga, a bordo del yate de su propiedad, el banquero bilbaíno don Horacio Echevarrieta, acompañado de su familia.

El señor Echevarrieta ha sido objeto de grandes agujeros.

El infante don Fernando a Sitges.

Desde Barcelona dicen que el infante don Fernando, después de asistir a la recepción celebrada en su honor en la Catedral, presentación acostumbrada.

El general Aznar irá a París a jurar el mismo lunes por la mañana.

El recibimiento fue cariñoso.

For los tripulantes del "Mar de Plata"

En Bilbao se han celebrado hoy solemnes funerales en sufragio de los tripulantes del vapor "Mar de Plata", que se hundió recientemente con motivo de los últimos temporales.

Los funerales fueron presididos por las autoridades.

Visita a los monumentos

Telegrafian de Sevilla que los infantes don Carlos y doña Luisa y la princesa Salm-Salm, dedicaron el día a visitar los monumentos de aquella población.

Condenado a muerte por robo y homicidio

Comunican de Oviedo que hoy terminó en aquella ciudad la vista por jurados contra Gregorio Ramos, acusado de los delitos de robo y homicidio.

En vista del veredicto del juicio Ramos fue condenado a la pena de muerte.

Detenciones.—Obreros mineros en huelga.

Desde Dusseldorf participan

que a consecuencia de haber sido detenido el Director y Subdirector de una importante compañía minera, los obreros se declararon en huelga.

Sólo ha practicado lo numerosas detenciones.

BOLSA

Industriales 4 por 100. . . . 70'10
Amortizables 5 por 100. 00'00
Lindores a la vista. 30'00
Ganancia a la vista. 38'20

PERPEN**TRIBUNALES***Para Juez municipal*

Han solicitado el cargo de Juez municipal proletario de Laroya, los señores don Emilio Acosta Molina don José Medina Sanchez y don Luis Domínguez Sánchez.

EN LA AUDIENCIA*Para nuevas diligencias*

Ayer mañana comenzó en la Sección primera la vista de la causa seguida en el juzgado de Almería contra Juan Vera y Juan García Sánchez, acusados del delito de robo.

Al comenzar el procesado Juan Vera a declarar, hizo tales acusaciones contra dos personas, que el Tribunal de Derecho se vio precisado a suspender el juicio para proceder a nuevas diligencias.

Señalamientos para mañana

Causa del juzgado de Almería, contra José Morales y otro, sobre robo.—Abogado, don Matías Granados; procurador, don Fernando Escobar.

Causa del juzgado de Berja, contra Cristóbal Esteban Roda, sobre estafa.—Abogados, don Manuel Esteban y don Francisco Martínez Vázquez; procuradores, don Fernando Escobar y don Antonio Bascuñana.

HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & viejos sin años, recuperarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes lastan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las tiendas más rústicas del mundo. Convienen que para obtenerlo el mejor es DEGLUFO se dirija a la CLINICA MATEOS, Aragón, 1, 1º, MADRID (España) o GRAFICO 8511 (se reciben las tarjetas de correo, reservadamente).

Preciso a hombres y casadas en tes, en el lecho conyugal y después. A tres pesetas librerías de Almería. Por correo, píjase a su dirección, número 1, Madrid.

VIAJEROS

Ha regresado a Felix el alcalde aquella villa don Luis Fabra.

—Ha marchado a Lubrin el diputado provincial don Angel González de la Pedrosa.

—Procedente de Huercal Overa se encuentra en Almería el propietario don Atanasio Rubio.

—De Vélez Blanco ha llegado el Abogado don Juan J. López Gómez.

—Ayer salió para Níjar el vicepresidente de la Diputación don Joaquín Pérez Segura.

—Ha regresado a Fiñana el propietario don Luis Matilla y familia.

—En el tren de la madrugada regresó de Madrid el ingeniero jefe de Obras públicas don Angel Ochotorena.

—Mañana, en el tren de la madrugada, marchará a Madrid el presidente de la Diputación provincial don Ginés de Haro.

UN HOMBRE MUERTO

Ayer mañana se recibieron noticias en el juzgado del distrito de San Sebastián, participando que en el sitio denominado Cuesta Cojorada, a unos quince kilómetros de la barriada del Alquife, había sido encontrado un hombre muerto.

Seguidamente se trasladó el juez a tal lugar del bellido.

Según los informes que se nos han facilitado, se trata de un mendigo que le sosprendió la muerte en el sitio de referencia.

Sólo desconocen otros detalles.

BOLETIN OFICIAL

El publicado con fecha 15 inserta:

—B.O. del ministerio de Gobernación.

—Solicitud del Ayuntamiento de Níjar para que sea declarado de utilidad pública un camino vecinal de su término.

—Circular de la Inspección de Sanidad sobre parásitos infantil.

—Anuncio de vacante de la escuela nacional de Guazamara, augejo de Cuevas.

—Cédula de requerimiento de la Delegación de Hacienda.

—Circular de la Administración de Contribuciones.

—La Adm. principal anuncia el abandono de mercancías.

—La Administración de Correos anuncia la subasta para conducción de correspondencia desde Purchena a su estación.

—Edictos y requisitorias.

Algarrobos y olivos**Arboles frutales de Aragón**

Informes: Aznar y Tonda P. Priape 27. Almería.

Número de ocho páginas

Juzgado Municipal

Día 17

Distrito de la Audiencia

Nacimientos. — María Quesada Martínez.

Defunciones. — Dolores Fernández Cano, de un mes, de atresia.

Matrimonios. — Ninguno.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos. — Josefa Torres Hernández y Juan José Gerez Cascales.

Matrimonios. — Justo Alonso Garci con Francisca Castillo Marcos.

Defunciones. — Carmen Vázquez Céspedes

Doctor J. Compañí

De la Sociedad Española de especialista del pecho.

Profesor alumno del Dispensario antituberculoso

Maria Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de los

RAYOS X

Bulevar del Príncipe núm. 85

A LAS SEÑORAS

Procedente de Francia ha llegado a esta capital la muy acreditada por su elegancia en vestir «La Parisienne», Maison Rivera, la que ofrece su casa a las damas de esta ciudad, calle Conde Ofalia 28, con precios sin competencia.

Gran especialidad e fajas ordenadas por facultativos, fajas cauchou y corsés lavables.

No dejar de visitar esta muy acreditada casa, donde encontrarás esmeradísimo gusto, buen trato y precio para todas las clases.

CONDE OFALIA 28

Sólo necesitan primeras obreras, obreras, medias obreras y aprendizas.

A. RAMIREZ SÁNCHEZ

Médico especialista

GAGRANTA NARIZ Y OÍDOS

En su gabinete Príncipe 45 derecha. Consulta 10 a 12

Doctor Pelegrín Rodríguez

Ex alumna del Instituto Rubio y Maternidad de Madrid

Enfermedades de la mujer y niño

PARTOS

Mejoréz Núñez

Preguntad a los Sres. médicos y practicantes por el**CLOROGENO LUMEN**

y os dirán que es el Mago de los antisépticos.

Suprime inmediatamente las supuraciones y cicatriza con maravillosa rapidez las heridas.

De venta en todas las farmacias.

Depositario exclusivo: Centro Farmacéutico Gienense JAEN.

Representante para Almería y provincia, don Antonio Herrera García Alcalde Muñoz 8. Almería

SERRIN DE CORKIO

Ventas al contado y a plazos

M. Berjon, BOULEVARD 59

ALMERIA

EFFECTOS NAVALES

Acetates lubricantes especiales para automóviles, platillas, de todas clases y enseres de pesca.

J. GONZALEZ NUÑEZ

CALLE DEL MUELLE

AGUAS MINERALES CARABANA

Naturales de

Promotoros Vda e hijos de J R PERDERRI-Dirección. Oficinas localidad 12-Madrid

PURGANTES
ANTIBIÓTICAS
Antihépáticas
DEPURATIVAS

EMPLASTOS

perforados
EMÉTICOS

de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

DEL DR. WINTER.



Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores y dolores del estomago.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos menstruales.

Fijarse en la marca del DR. WINTER!

Pedidla y exigidla en todas las farmacias y droguerías
Mucho cuidado con las imitaciones!

QUE ES LO QUE NECESITAN
• Los DEBILITADOS, los FATIGADOS @
Aquejados que decaen debilita los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTÍDÓTICO, ... RECONSTITUYENTE
Para estos males nada como la

TUBERCULOSIS

Seguros Marítimos

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reuniólos

subdirectores en Almería y su provincia

SALVADOR ROMERO EHJO

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

Vaiores Correos Españoles.

Via Puerto Rico Habana y Costa Firme, saldrá de Málaga el 13 Febrero el vapor

P. de Satrústegui

Para New York, Habana y Veracruz, saldrá de Málaga el 26 de Febrero el vapor

Montevideo

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica General Segura bajos

La Serrinera Catalana

Fábrica de serrines «La Lolita» (Arenys) del Mar

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Almería

VAJILLAS COMPLETAS

de loza y cristal a precios sin competencia. Artículos para regalo y viaje.

Casa Ferrera. Martínez Campos 19 y 21

FAJAS Y CORSES

en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse a
Depósito: Sevilla. El automóvil
«El Globo». Tetuán 20
Almería, botica Santo Domingo
por Juan Vivas Pérez, Paseo
del Príncipe.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar se ha trasladado a la calle de la Manzana número 2
Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo y de ingles. Fajas bragueras sin fieltro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral.

300 días

de

La Perla amigastralgica
del doctor Delgado
CURA LOS PADECIMIENTOS
DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vinagres, vómito después de su comidas, inapetencias debilidad estomacal, sábanas disentericas.



300

de

hacen brillar
los
Mejillones
como un espejo

Chem. Werke LUDWIG KIRKET & CO
BERLIN - LINTERNAS 16
PUE SUCURSAL EN BARCELONA
Y VILA SALOU (TARRAGONA)

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL